ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 30/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 10:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y SANITARIOS",** identificado con el **ID Nº 346.069**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Ing. Pablo Paniagua – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- N.P. Violeta Pérez – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las diez y cinco horas (10:05 hs), se deja constancia que se han presentado solo dos oferentes para el Acto de Apertura: **D&D IMPORT S.A, FONOLUZ S.A**, y la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura, según lo establece la Resolución de la DNCP Nº 522/2015.

La oferta presentada por **D&D IMPORT S.A**. fue retirada por el Oferente, y la oferta de **FONOLUZ S.A** queda en resguardo de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 10:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Ing. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

N.P. Violeta Pérez
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones